MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 11 de marzo de 2016

ADENDA Nº 01/2016
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE" ID 301852.

La Jefa de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted para presentar los documentos pertinentes para la ADENDA Nº 01/16 del llamado de **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDDA DE CAACUPE"**, de modalidad Licitación por Contratación Directa cuyo ID es el 301852.

Según Observaciones y/o Recomendaciones de la Nota Nº 5137/16 de fecha 10 de marzo de 2016. Se realizan las siguientes aclaraciones que se mencionan a continuación:

Punto 1: Se mantiene la forma de adjudicación por total.
Punto 2: La fuente de Financiamiento es de la siguiente manera: 320-30-01 Recursos Genuinos.
Punto 3: Criterios de evaluación con los balances solicitados: Rentabilidad, Liquidez y Endeudamiento.
Punto 4: Se solicita 5 años de experiencias en el ramo del llamado, para ello se evaluara la presentación de balances de los últimos 5 años.
Punto 5: Se utilizara la siguiente fórmula para reajuste de precios:
Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio Adjudicado
IPC1: Índice de Precios al Consumidor publicado por el banco central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la Resolución de Adjudicación.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.
Punto 6: *Los pagos serán a plazos, 20 días después de la firma del contrato con la presentación de factura y recepción de los bienes hasta 2 pagos fraccionados del monto total de la oferta.*
Punto 7: *La vigencia de Contrato es de 30 (treinta) días.*
Punto 8: *La fecha de apertura se mantiene conforme lo cargado vía sistema siendo 16/03/16 a las 08:30 hs. AM.*

Punto 9: *Plan de entrega a ser utilizado.*

PLAN DE ENTREGA							FECHA LCD Nº	
Item	**CODIGO DE CATALOGO**		**Unidad de Medida**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD**	**PRESENTACION**	**PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar las cantidades de los Bienes]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el lugar de entraga y plazo de los bienes y/o servicio]*
1	53102710-002	KEPIS	unidad			23	unidad	Municipalidad de Caacupe, Calle Ayala solis e/ Boqueron y Alberdi, 20 dias despues de la firma del contrato.
2	53102710-002	CAMISA PARA CABALLEROS	unidad			23	unidad	
3	53102710-002	PANTALON PARA CABALLEROS	unidad			23	unidad	
4	53102710-002	ZAPATON PARA POLICIAS DE TRANSITO	unidad			23	unidad	
5	53102710-002	REMERAS PARA CABALLEROS	unidad			27	unidad	
6	53102710-002	PANTALON PARA CABALLEROS	unidad			45	unidad	
7	53102710-002	ZAPATON PARA JORNALEROS	unidad			45	unidad	
8	53102710-002	CHAQUETA PARA JORNALEROS	unidad			45	unidad	
9	53102710-002	GUANTES PARA JORNALEROS	unidad			45	unidad	
10	53102710-002	CAMISAS PARA CABALLEROS (OFICINAS)	unidad			48	unidad	
11	53102710-001	DAMAS (ZACO,PANTALON,CAMISA,POLLERA)	unidad			44	unidad	

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarles cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.